

Bruselas, 6 de octubre de 2021
(OR. en)

12587/21

SOC 572
EMPL 422

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte)/Consejo
Asunto:	Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo Nombramiento de D.ª Alexandra NICOLAI, suplente por los Países Bajos, en sustitución de D. Dirk SCHEELE, que ha dimitido

1. La Secretaría General del Consejo ha sido informada de la dimisión de D. Dirk SCHEELE, suplente del Consejo de Administración de la citada Fundación en la categoría de representantes de los gobiernos (por los Países Bajos).
2. En virtud del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/127 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 1365/75 del Consejo, los miembros del Consejo de Administración son nombrados por el Consejo.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, el Gobierno de los Países Bajos ha presentado la siguiente candidatura para este puesto para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 31 de marzo de 2023:

D.^a Alexandra NICOLAI
Ministry of Social Affairs and Employment
Parnassusplein 5
2511 VX Den Haag
Tel.: +31 615547457
Correo electrónico: anicolai@minszw.nl

4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
- a) adopte, como punto «A», la Decisión del Consejo adjunta, por la que se sustituye a un suplente del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, y
 - b) disponga la publicación de la Decisión, con carácter informativo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

DECISIÓN DEL CONSEJO

de

por la que se sustituye a un suplente del

Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Reglamento (UE) 2019/127 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)¹, y en particular su artículo 4,

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante sus Decisiones de 9 de abril de 2019², 25 de junio de 2019³, 8 de julio de 2019⁴, 16 de septiembre de 2019⁵ y 14 de junio de 2021⁶, el Consejo nombró a los miembros y suplentes del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo para el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2023.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de suplente en la categoría de representantes de los gobiernos a raíz de la dimisión de D. Dirk SCHEELE.
- (3) El Gobierno de los Países Bajos ha presentado una candidatura para el puesto que ha quedado vacante.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

¹ DO L 30 de 31.1.2019, p. 74.
² DO C 135 de 11.4.2019, p. 1.
³ DO C 216 de 27.6.2019, p. 1.
⁴ DO C 232 de 10.7.2019, p. 3.
⁵ DO C 314 de 18.9.2019, p. 2.
⁶ DO C 234 I de 17.6.2021, p. 1.

Artículo 1

Se nombra a D.^a Alexandra NICOLAI suplente del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, en sustitución de D. Dirk SCHEELE, para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 31 de marzo de 2023.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en

Por el Consejo
El Presidente / La Presidenta
